INPEC

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR CONTRATO DE COMPRAVENTA ACEPTACION No. 017-2026 SUSCRITO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE POPAYAN Y GRUPO EMPRESARIAL VID SAS EL 05 DE JUNIO DE 2026

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
APROBACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Nº 40-46-101012686 EXPEDIDO EL 12 DE JUNIO DE 2026

CONTRATO QUE AMPARA: ACEPTACION 017-2026

CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL VID SAS

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

REGISTRO PRESUPUESTAL: No 21726 DEL 09 DE JUNIO DE 2026

CONCEPTO: La Póliza Nº 40-46-101012686 Garantía de Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales que avalará el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato de compraventa No. 017 de 2026 con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el contrato de la siguiente manera:

CUMPLIMIENTO: Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y (4) cuatro meses más.

CALIDAD DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS: Por el veinte (20%) del valor del contrato y su vigencia se extenderá por la ejecución del contrato y (4) cuatro meses más.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10 %	$ 800.000,00	05/06/2026	13/11/2026
CALIDAD DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS	20%	$ 1.600.000,00	05/06/2026	13/11/2026

Se aprueba el 12 de junio de 2026

JORGE HERNÁN PINO GARCÍA
Director (e) Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán

Elaborado por: Sandra Hoyos Delgado- Contratación
Revisó: Edinson Jair Carvajal Martinez- Coordinador Administrativa y Financiera
Fecha de elaboración: 12-06-2026
Archivo: Escritorio/Contratación